



**ACTA N° 31 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD
HUALAÑE.-**

MIÉRCOLES 04 DE AGOSTO DEL 2.004.-

TABLA : 1.- Acta.-

2.- Cuentas.-

3.- Tabla Ordinaria.-

4.- Participación Funcionarios No Docentes.-

5.- Participación Comité Reg. Vida Chile y Comunidad.-

6.- Hora de Incidentes.-

En Hualañe a cuatro días del mes de Agosto del año 2.004 y siendo las ocho horas con cuarenta minutos entra en Sesión el H. Concejo Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde Dn. Samuel Baeza Reyes y la asistencia de los Srs. Concejales Dn. Sergio Meza Manríquez, Dn. Carlos R. Ruz Aguilera, Dn. José Miguel Alvarez Fuenzalida, Dn. Sergio Ramírez Núñez, y Dn. Luis H. Hernández Alvarado, más la presencia del Sr. Secretario Municipal Dn. Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-

La Tabla del día considera:

1.- Acta:

Se da lectura a acta número treinta, correspondiente al día Miércoles veintiocho de Julio del año en curso, la que es aprobada sin objeción y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-

2.- Cuentas.-

El Sr. Alcalde da a conocer que:

a.- En el día de hoy, la Empresa Constructora Casa Grande hace recepción de terreno, para iniciar los trabajos del proyecto Reparación Plaza de Armas. Se deduce que el recinto se va a cerrar para poder accionar sin inconvenientes. Además se va a definir el tipo de baldosín que van a colocar. Esto significa que el desfile se debe programar para hacerlo en el estadio, con ventajas como las galerías, comodidad para los niños, baños, etc. A la vez con inconvenientes como la cantidad de personas

que presencian la actividad, posición de autoridades, desfile de los Clubes de Huasos, ramadas etc. Situación que debe proyectarse y programar con anterioridad.-

Sobre el tema el Sr. Ramírez presenta su preocupación porque Robinson Cubillos, ha citado desde ayer Martes a gente con la esperanza de trabajo y todavía no hay nada. El Sr. Alcalde indica que la gente ha dicho que el Sr. Ramírez les ha dicho que se presenten al municipio.-

b.- Señala que efectivamente recibió el listado de las personas seleccionada para las habitaciones de madera, pero como fueron expuestas al público no se preocupó mayormente, pero en ningún caso ha querido ocultar información y no tendría porqué hacerlo, ya que es un beneficio que se entrega a gente necesitada de la comuna.-

El Sr. Ramírez manifiesta que nunca ha visto el listado y el compromiso era que se iba a dar a conocer al concejo, agrega que si habían 40 personas inscritas porqué no se visitó a la Sra. Felisa Valenzuela Aliaga, quien pedía techo o una pieza para una hermana enferma que no tiene quien la cuide. Se le informa al Sr. Concejal que esta persona tiene una propiedad en la población Irene Frei y la arriendan. En ese inmueble vivía la niña con una familia hasta que ellos la sacaron.-

El Sr. Ruz expresa que lo convenido era que la Asistente Social tenía que entregar la información a Concejo.-

c.- Se redactó documento al Sr. Director Nacional de Logística de Carabineros de Chile, dando a conocer el planteamiento del Concejo Municipal y ver la posibilidad que la Tenencia de Hualañé se traslade al edificio que ocupa actualmente el Departamento de Educación. Después de dar lectura al documento el Sr. Alcalde informa que conversó con el Mayor Contreras, pero en la práctica ellos no definen de tal manera que se va a esperar respuesta de la Institución Policial y se va a pedir una entrevista con el Director General de Carabineros y dar a conocer el proyecto. Sobre el particular el Sr. Ruz recuerda que hace unos años se planteó la misma alternativa pero querían todo el recinto. A la institución le interesa adquirir, pero en ningún caso ceder. Sugiere que otra alternativa y no por control de tránsito sino por seguridad ciudadana, se podría plantear el cambio por los edificios públicos de la plaza.

La propuesta se presenta interesante, pero el Sr. Alcalde indica que para el día lunes recibe a personeros del Banco Estado del nivel Regional y no se descarta la posibilidad de una oficina para nuestra ciudad, aunque existe cierta sensibilidad porque tendrían que cerrar la oficina de Curepto. La segunda alternativa que podría presentarse es la instalación de un Banco matic, propuesta que nunca ha querido aceptar, aunque hace falta pero no es el objetivo.-

d.- Se clarifica que el Sr. Claudio Gallardo vino a la oficina y asumieron el compromiso que no cumplieron, el problema es que la Inspección del trabajo se desentendería del caso, el que pasaría a la justicia. Buscando una solución se pidió al Gobierno Regional que del estado de pago les retuviera un millón de pesos para saldar las cuentas. El Sr. Ramírez no está de acuerdo con la determinación y considera conveniente no autorizar el estado de pago. El Sr. Ruz se muestra de acuerdo en no cancelar y que definitivamente se de importancia al actuar del municipio y no crear un problema social para el municipalidad.-

El Sr. Ramírez informa que asistió a comparendo de los trabajadores con la empresa y solo llegó don Claudio e hicieron entrar solo a cuatro trabajadores y a los

demás no los reconoció como tales. Señala que a los trabajadores los debiera defender el abogado de la Corporación, pero posiblemente no puede porque el final se va a iniciar acciones contra el mandante y este es el municipio.-

e.- En cuanto al proyecto de las veredas, se clarifica que son 2.700 Mts. Lineales los que se van a construir y no se considera rampa o entrada de vehículos porque no lo permite el SERVIU y la línea de financiamiento a la cual fue postulado, de tal manera que es de costo de los particulares y en el caso de Mira Río el contratista los construyó gratuitamente.-

El Sr. Ruz señala que en todo caso el municipio debe dar gracias al Sr. Núñez Machuca porque así lo dijo en la radio, que gracias a él el proyecto se había ganado para Hualañé.-

Sobre el particular el Sr. Ramírez manifiesta que este Sr. Descalificó al Alcalde, al Concejo y sobre todo al Director de Obras; según lo que dijo en el medio de comunicación mintió en varios aspectos porque dijo que le habían recibido las veredas y no es cierto, tampoco ha hecho las pruebas de hormigón, agrega que junto al Director de Obras y al Inspector recorrieron los trabajos y encontraron varios problemas, entre ellos no tiene bodega, el moldaje debe alinearse con instrumentos de topografía y las pruebas de hormigón en presencia de funcionarios de la Dirección de Obras y no se hizo. Señala que deben cumplirse estas exigencias porque el metro se esta pagando a cerca de \$ 8.900, lo que es muy bien cancelado. Culpa a la Dirección de Obras por el poco control del cumplimiento de las bases técnicas. El Sr. Alcalde manifiesta que el metro de veredas tiene un valor de \$ 6.700, situación que es desmentida por el Sr. Concejal. Solicita que en la recepción de la obra se haga con la presencia del SERVIU y Gobierno Regional.-

Finalmente señala aceptar que lo critiquen, pero no acepta que descalifiquen a su familia, el Sr. Núñez Machuca dijo que hace dos años el Sr. Ruz y él en un concejo lo habían acusado que molestaba a sus hijas y que como consecuencia de ello el Sr. Alcalde le había mandado una carta certificada sobre la situación. Pide se le haga llegar copia de la carta. El Sr. Alcalde no recuerda tal acusación ni tal carta.-

El Sr. Ruz clarifica que en base a este proyecto converso con Esperanza sobre la entrada de vehículos y con Rafael Valenzuela para ver la posibilidad de ellos cooperar con el cemento y que hicieran el trabajo. Agrega que el Sr. Núñez Machuca dejó muy mal parado al Director de Obras, incluso como una persona ignorante.-

El Sr. Meza da a conocer que el contratista dijo que tenía el material comprado, y no entiende porqué entonces ocupó la maquinaria municipal.-

Seguidamente se da lectura a documento respuesta del Sr. Director de Obras por consultas y planteamientos del concejo, donde indica:

1.- Se van a arreglar las calles de las Villas Norte cuando la máquina sea reparada.-

2.- Sobre radiel de las casas de Villa La Unión, se envió documento a SERVIU.-

3.- Las veredas para esa población serán consideradas en un proyecto de 800 Mts., presentado a Gobernación y de los cuales 200, se destinan a ese sector.-

4.- En cuanto a la evaluación de contratistas. Se van a tomar las medidas del caso.-

5.- *En cuanto a las veredas no se ha recibido ningún metros de ellas.- Sobre la materia el Sr. Alvarez consulta porqué el Sr. Alcalde dijo que el Sr. Núñez tenía que reponer varios paños, si el Director de Obras informa que no se han recibido. Por otra parte no entiende cómo un maestro con experiencia puede cometer estos errores.. El Sr. Ramírez manifiesta que posiblemente tuvo problemas por las lluvias caídas en los últimos días. Donde si presentan inconvenientes es donde don Julio Palma en La Huerta, están con desnivel.-*

6.- *Por concepto de arriendo de maquinaria el Sr. Contratista ingresó la suma de \$ 138.276.- Se clarifica que a los pequeños parceleros se les tiene consideración para su arriendo.-*

7.- *El maicillo solicitado para La Huerta se esparció.-*

8.- *El Ord. De la Junta de vecinos de La Huerta, se encuentra pendiente y para análisis de concejo.-*

9.- *Se entrega copia de bases técnicas del proyecto de veredas al Sr. Ramírez.-*

3.- Tabla Ordinaria.-

a.- *Memorándum N° 76 al Departamento de Obras, en relación a inquietudes del H. Concejo. La respuesta ya fue conocido por la sala.-*

b.- *Memorándum N° 77 a Sr. Director Comunal de Educación, donde se instruye sobre prohibición de actividades con expendio de bebidas alcohólicas, material didáctico, horario de biblioteca y Secretaria en práctica.-*

c.- *Memorándum N° 78 a Sr. Director de Control sobre Maule Activa y Comodato Estadio de La Huerta.-*

d.- *Memorándum N° 79 a Departamento de Salud. Vendrían la próxima semana a responder inquietudes y dar a conocer planteamiento sobre pesticidas. El Sr. Ruz señala que planteó su preocupación por los pesticidas, por el descuido de las personas que las aplican y por la evacuación o derrames, los cuales llegan a esteros usados por las personas. El Sr. Alvarez indica que las personas no dominan su uso e ignoran como inutilizarlos. Los envases los dejan votados en cualquier parte.-*

e.- *Se muestra fotocopia de boleta de honorarios que pagara el Sr. Hernán Rojas al Sr. Osvaldo Nicolao, por querrela de concejo.-*

f.- *Carta de Cámara de Comercio donde se expresa la preocupación e inquietud por el excesivo cobro por el derecho de publicidad. No desconocen su cancelación, pero solicitan que el arancel máximo no sea más de \$ 20.000. Sobre la materia el Sr. Ruz da a conocer reclamo de la Sra. Rosa Valenzuela, que tiene un local frente a la Hostería y tapa la visión un kiosco.-*

La solicitud de la Cámara de Comercio es acogida favorablemente por la sala y se solicitara un informe a la Unidad de Control, ya que ello implica una modificación en la Ordenanza Municipal.-

El Sr. Alcalde da a conocer que la comuna de Hualañé se adjudicó tres proyectos para el Adulto Mayor: Padre Hurtado de Espinalillo con \$ 379.500, Los Años Dorados de Los Coipos con \$ 347.900 y Esperanza Renacer de Hualañé con \$ 276.120.-

Señala que se formalizó la demanda contra la persona que cerró una propiedad en Peralillo. El Sr. Osvaldo Nicolao llevará el caso.-

Finalmente indica que para el proyecto de A. P. R. de Orilla de Navarro, el Sr. Ministro firmó el decreto de expropiación.-

4.- Beneficio Funcionario Departamento de Salud Ley 19.378.-

Se presenta solicitud de Asignación Municipal para el Sr. Chofer de Departamento de Salud, por la suma de \$ \$ 78.270.-

Conocidos los antecedentes y en virtud que es un beneficio otorgado por la Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud, se ACUERDA: Otorgar la asignación que considera la Ley al Sr. Chofer del Departamento de Salud, por la suma de \$ 78.270.-

Se respalda el documento con la firma de los Srs. Concejales, Sr. Alcalde y por el Ministro de fe. Se adjunta copia.-

5.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Finanzas.-

Se reconsidera la solicitud de Modificación Presupuestaria por la suma de \$500.000, presentada por el Departamento de Finanzas, para ello se "Aumenta la Cuenta de Egresos Programas Sociales" en \$ 500.000; a la vez se "Disminuye la Cuenta de Egresos Mediaguas Sociales" en la misma cantidad.-

Clarificada la diferencia con la Srta. Asistente Social y la explicación del Sr. Alcalde, el H. Concejo ACUERDA : Aprobar la Modificación Presupuestaria, por un monto de \$ 500.000. del Departamento de Finanzas.-

El documento se respalda con la firma de los Srs. Concejales, Sr. Presidente y por el Ministro de fe. Se adjunta copia.-

6.- Participación de Funcionarios No Docentes de Educación.-

Ingresa a la sala la Srta. Isabel Flores R. y el Sr. Nolberto Jaña R., en representación del gremio de los No Docentes de la comuna, quienes habían solicitado la audiencia para dar a conocer planteamiento económico y compromisos para con la organización.-

La Srta. Flores señala que por acuerdo del año 2.003 se iba a cancelar un bono de \$ 20.000 por funcionario en Junio del año 2.004, situación que no se ha concretado a la fecha, lo que tiene inquietos y preocupados a sus socios.-

En segundo lugar se dijo que la subvención presentada en Noviembre, no se podía cancelar, porque no estaba presupuestada, pero que se iba a considerar en presupuesto del año 2.004.- No se sabe nada al respecto.-

La Srta. Isabel hace mención que su gremio es débil, porque no cuenta con una gran cantidad de socios, pero si muy valiosa en el accionar, incluso le hacen ahorrar dinero al departamento, porque cubren funciones que no les corresponde, frente a licencias o reemplazos de docentes, en estos momento se encuentran con dos licencia en la Esc. Msr. Manuel Larrain y las cubren con una alumna en práctica, lo que recarga la responsabilidad de los demás, frente a una gran matrícula.-

Agrega la representante que el Sr. Jaña señaló el año pasado que en los 96 millones presupuestados para educación el 2.004, se iba a incluir la subvención, sin

embargo tiene antecedentes que el presupuesto de este sector alcanza a los 84 millones, de tal manera no entiende que pasa.-

El Sr. Ruz indica que consultó por este bono de bienestar en un concejo y no tuvo respuesta. El Sr. Ramírez manifiesta que en presupuesto de Educación no estaba considerado el Bono de Bienestar. Agrega que el Sr. Jaña mintió.-

El Sr. Alcalde asume el compromiso de solucionar el primer planteamiento, es decir el bono de los \$ 20.000, pero deben tener un poco de calma. Seguidamente da a conocer que el presupuesto de educación en estos momentos es horrible, ya no resiste ningún gasto extra, por el contrario se está analizando como reducir costo y se ha pensado en disminuir la locomoción de los escolares a partir de Agosto y otros en Septiembre. En estos momentos se tiene proyectado un déficit significativo a fin de año, situación que fue analizada en meza de trabajo por los jefes de Departamento. En ella se informó que existen 8 establecimientos que no se están financiando, es decir producen déficit. En la práctica la Jornada Escolar Completa no rindió, en el aspecto económico, los resultados de mayor ingreso que se esperaban.-

El Sr. Ruz solicita que informe a concejo el Sr. Director Comunal y el Sr. Director de Control.-

La Srta. Isabel Flores consulta como se va a operar en el caso del bono de los \$ 20.000. Se le indica a la funcionaria que se entregaría vía subvención; por lo tanto debe haber una rendición de cuentas, ya que se giraría al gremio.-

El Sr. Meza denuncia que en la Escuela sacaron a la Srta. Casas Cordero, de la función que cumplía, porque iba a presentarse la Sra. Francisca Ortiz. Sin embargo la Sra. Ortiz presentó la solicitud de vacaciones, lo que considera totalmente ilegal.-

Finalmente la Srta. Isabel Flores pide que por favor sea considerada la petición del gremio y ojalá tenga una respuesta positiva a sus demandas.-

Se retiran los representantes de los Funcionarios No Docentes, agradeciendo la disposición del concejo.-

7.- Participación Comité Vida Chile y SEREMI de Salud.-

Se hace presente en la sala de concejo el SEREMI de Salud Dr. Jorge Ortiz Baez, la Enfermera Sra. Julia Villalobos, funcionarios del Hospital Hualañé, Funcionarios del Departamento Municipal de Salud, Dirigentes de Clubes del Adulto Mayor, Encargados de Escuelas saludables, representantes de Juntas de Vecinos, en total 21 persona.

La Sra. Mónica Castro, Coordinadora Comunal del Programa Vida Chile, "Hualañé una comuna Saludable", da a conocer el motivo de la reunión, donde destaca el alto compromisos de las escuelas de la comuna en el programa Vida Saludable, y la inquietud de los Clubes de Adulto Mayor frente a los escasos recursos con los que cuentan para sus actividades, a la vez agradece la disposición de las personas presentes por el respaldo que ha recibido el comité.-

Seguidamente presenta al Sr. SEREMI de Salud, quien agradece la disposición del comité y en especial la deferencia del Concejo Municipal, por el espacio que le han brindado para conversar con los colaboradores del Comité, como así también la preocupación y respaldo que las autoridades han entregado al proyecto. Da a conocer la aprobación de la Ley de Promoción de Salud, lo que

permitirá estar respaldado por un estamento legal y disponer de recursos para trabajar en los diversos programas. Lo que indica a la vez que se debe trabajar en un nuevo modelo de Salud. "Vida Activa".-

Da especial énfasis al trabajo Inter. Sectorial, en la promoción de la Salud, en este sentido se han unido, el Servicio Nacional de Salud, Los Departamentos Municipales de Salud, Educación, Organizaciones Comunitarias, Bomberos, Carabineros, etc., Lo que en la práctica indica que prevenir es mucho más económico que mejor al enfermo.-

Representantes de Educación, Salud y Vecinos dan a conocer lo importante del proyecto, pero a la vez se deja ver la necesidad de mayores recursos económicos para una mejor calidad de trabajo en la base de la propuesta.-

Concluida la exposición y con los agradecimientos del Sr. Alcalde, se retiran los invitados de la sala.-

8.- Hora de Incidentes.-

Sr. Meza:

a.- Consulta si se ha tenido una respuesta con relación a las bajas de voltaje eléctrico en la ciudad, a la vez pregunta mecanismo de formalizar una denuncia.-Se le indica que no se tuvo respuesta y que la forma de dar a conocer reclamos es a través del SEC. (Servicio de Electricidad y Combustible).-

b.- Da a conocer el problema que existe en el Liceo con las horas de Inglés. La profesora se encuentra con licencia y después de vacaciones no volvió, lo complicado es que los alumnos se encuentran sin clases.-

c.- Solicita se informe si Licencia Médica y vacaciones de Paradoctes es legal.-

d.- Consulta que respuesta se tiene de la dependencia de Maule Activa. Se indica que cancelan los gastos comunes y una conexión a INTERNET.-

e.- Da a conocer que a un grupo de profesores de la Esc. Msr. Manuel Larrain, el día lunes no los autorizaron para viajar al funeral de una colega en la ciudad de Santiago; por otra parte se encontraron que el vehículo de educación se encuentra con restricciones para ser utilizado. Se le indica al Sr. Concejal que ese es un tema que debe resolver la dirección del establecimiento y lo segundo es que efectivamente el móvil se encuentra complicado para realizar viajes largos.-

f.- Muestra su preocupación porque la tesorería se encuentra sin citófono.-g.-

g.- Informa que la intersección de Diego Portales con la ruta J - 60 se produjo un accidente por la poca visualidad que dejan los vehículos que se estacionan frente a EMELECTRIC. Solicita demarcar una zona de estacionamientos desde la cancha de tenis hacia el Oriente.-

Sr. Ramírez:

a.- Solicita se haga una muestra de hormigón en los radiel de las casas de Villa La Unión y se vean los estucos de los baños que no se han terminado.-

b.- Pide se eche ripio en la entrada de las parcelas Santa Marta y pueda circular sin problemas el transporte escolar.-

c.- Sugiere tomar el acuerdo para que la maquinaria municipal no sea arrendada a contratistas que contraten servicios con el municipio. Da a conocer que la moto niveladora trabajo 7 Hrs., la retroexcavadora 16 y el camión 16 Hrs., con los decretos N° 640 y 666, y hasta el martes 3 de Agosto se habían ingresado solamente \$ 88.876, debiendo haber pagado \$ 323.000, mas \$ 120.000 de áridos. Expresa su malestar porque el contratista dijo que le hacia un favor al municipio. Como consecuencia de los trabajos la moto niveladora y el camión están en panne. Agrega que consultó en la D. O. M. y le respondieron que no sabían si el Sr. Alcalde tendría compromisos con el contratista sobre el tema.-

El Sr. Meza se muestra de acuerdo con no arrendar la maquinaria a contratistas, sugiere no dar ninguna facilidad.-

Consultado el Sr. Alcalde señala que va a aclarar el tema y por sanidad no se debiera arrendar.-

Sr. Ruz, de acuerdo con no arrendar.-

Sr. Alvarez, no arrendar a contratistas, y a particulares siempre que sea en un precio justo.-

Por tanto se ACUERDA : No arrendar la maquinaria a contratistas que presten servicios o hayan contratado obras con el municipio. La determinación será comunicada al Departamento de Obras, para que se adopten las medidas del caso.-

Sr. Ruz:

a.- Señala que desea instalar tres luminarias frente a la cancha de fútbol de Mira Río, del material que le corresponde como concejal, cancelaría su instalación, pero para cubrir la necesidad se debe contratar 1 KW. De energía.-

b.- Consulta en qué paso se encuentra el proyecto de pavimentación participativa de la calle central, de la población nueva de El Porvenir.-

c.- Consulta si la J. De V. De La Higuera ingresó aporte para el diseño del proyecto de Agua Potable.-

d.- Solicita Informe Presupuestario del Segundo Trimestre del 2.004.-

e.- Da a conocer el problema que se ha creado donde el Sr. Williams con los trabajos que se realizan en el sector de Arturo Prat, cortaron la entrada a su casa.-

f.- Consulta que pasa con la banda de La Huerta. Se informa que se está trabajando.-

g.- Pregunta si se ha entregado ayuda a Patricio Inostroza que se encuentra hospitalizado en Curicó. Se indica que educación se encuentra preocupado de ello.-

h.- Consulta por los proyectos FONDEVE. Se responde que se entregarán en próxima sesión.-

la tabla de día se levanta la sesión a las doce horas con treinta minutos.-

LUIS A. FLORES CABRERA.-
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE.-

SAMUEL BAEZA REYES.-
ALCALDE L.-
PRESIDENTE.-

en Pensión Baza había

11 Hidráulica